



Asociación de Fiscales Dominicanos



Santo Domingo, D.N., R.D.
20 de octubre de 2023.

Al Honorable : **Presidente de la República**
Luis Rodolfo Abinader Corona,
Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura

A los Honorables : **Miembros del Consejo Nacional de la Magistratura**
Evaluadores de las Propuestas para Miembros del
Tribunal Constitucional de la República Dominicana

De la : **Asociación de Fiscales Dominicanos (FiscalDom), Inc.**

Asunto : **Presentación de Propuestas del DR. RAMÓN**
ARISTIDES MADERA ARIAS, para ser evaluado para
Miembro del Tribunal Constitucional (TC).

Honorable Señor Presidente:

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura.:

La **Asociación de Fiscales Dominicanos (FiscalDom)**, es organización social de carácter gremial, que desarrolla su vida a lo interno del Ministerio Público, con la misión de propugnar por los intereses colectivos e individuales de los miembros de esta entidad que es parte del Sistema de Justicia de la República Dominicana; así como propender al cumplimiento de nuestros deberes y defender los derechos y garantías fundamentales y de competencias, amparados en la Constitución de la República Dominicana, la Ley No.133-11 (Orgánica del Ministerio Público, del 7 de junio del 2011) y el Reglamento de Carrera del Ministerio Público, aprobado por el Consejo Superior del Ministerio Público, el 21 de junio 2014, así como la Ley No.122-05 del 08 de abril de 2005 y su Reglamento de aplicación; propugnamos por el fortalecimiento institucional, que redunda de manera directa en el Estado Democrático y de Derecho y el cumplimiento de los preceptos constitucionales, donde todo ciudadano debe ejercer un rol de veeduría de los procesos atinentes a la buena marcha del Estado Dominicano.

En atención a esto y ante el llamado del Honorable **Consejo Nacional de la Magistratura**, para que las entidades sociales, en el marco del proceso para la selección de nuevos

Página 1



Asociación de Fiscales Dominicanos

miembros que compondrán el **Tribunal Constitucional (TC)**, *la Asociación de Fiscales Dominicanos (FiscalDom)*, tiene a bien acudir a dicho compromiso, mostrando interés en el proceso de elección y presentando la propuesta del **MAGISTRADO DR. RAMÓN ARÍSTIDES MADERA ARIAS**, para que ese Honorable Consejo lo tome en cuenta y proceda a su evaluación, y lo seleccione como **Miembro del Tribunal Constitucional (TC)**.

Cualidades del candidato propuesto:

El DR. RAMÓN ARÍSTIDES MADERA ARIAS, dominicano, mayor de edad, oriundo de la costera Ciudad de Montecristi, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] domiciliado y residente en la calle Eduardo Vicioso No. 12-A, del Sector Bella Vista, de esta ciudad; a quien conocemos por su trayectoria de buen ciudadano y dedicado hombre del derecho y la justicia social; quien se desempeñó hasta el pasado año 2021 de manera honorable y pulcra como **Juez Titular del Tribunal Superior Electoral**. Y en sus más de treinta y cuatro (34) años de servicios impolutos, en el Sistema de Justicia, tanto en el Poder Judicial como en el Ministerio Público, en cuyas instancias ha desempeñado las funciones de Juez durante 13 años, y en nueve (09) de los cuales fue Juez de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi, en su natal ciudad. Cabe destacar que desde su ingreso al Ministerio Público, hace algo más de dieciséis (16) años, fue escalando a los diferentes niveles a que se puede optar, llegando al nivel de Procurador General Adjunto del Procurador General de la República, lo cual desempeñó por espacio de nueve (09) años, hasta el momento en que fue seleccionado por ese Honorable Consejo, como **Juez Titular del Tribunal Superior Electoral**, volviendo a reasumir sus funciones como miembro del Ministerio Público, una vez concluyó su gestión en ese alto Tribunal, lo que le señala como una persona humilde y apegada a las normas constitucionales, que sólo ha procurado servir a su patria.

Su hoja de formación profesional le ha llevado a la obtención de varias Maestrías en áreas como el Derecho Constitucional, Derecho Público, Derecho Administrativo y Gestión Municipal, Derecho Penal y Derecho Procesal Penal; Derecho Electoral, así como también decenas de diplomados en casi todas las ramas del derecho, lo cual podrán comprobar en su hoja de vida.

El Magistrado **DR. RAMÓN ARÍSTIDES MADERA ARIAS**, ha sido y es un académico consagrado durante más de 25 años, formando a cientos de jóvenes estudiantes de derecho, en la Universidad Central del Este (UCE), donde ha impartido las materias Derecho Civil y Derecho Procesal Civil, materias éstas muy vinculantes al quehacer y naturaleza del área constitucional, civil, penal, administrativa, electoral, y otras.



Asociación de Fiscales Dominicanos


Su hoja de servicio, dedicada por más de tres décadas a la administración de justicia; y en cada una de las funciones que le ha tocado desempeñar, es **prístina** y sin ningún tipo de incidencias negativas; sirviendo, en cada una de sus decisiones en el alto Tribunal donde se desempeña actualmente, con sus correctas decisiones expresadas como "Voto Disidente", con cuyos análisis y posturas juiciosamente analizadas, ha sabido corregir decisiones asumidas de forma colectiva, pero con ciertos visos de error, con lo cual ha logrado salvar la democracia dominicana, dando a cada partido lo que le corresponde, sin ningún tipo de parcialidad ni tendencias; y esas posiciones han servido como un referente jurisprudencial en materia electoral; lo cual, sumado a los principios y valores familiares y morales de que está dotado el **Dr. Ramón Arístides Madera Arias**, así como su trayectoria limpia que ha tenido durante toda su vida profesional, de buen servidor público, y como buen padre de una hermosa y sana familia, que le hacen merecedor de ser tomado en cuenta para ocupar no sólo un lugar de alta importancia en el **Tribunal Constitucional (TC)**, sino que sugerimos su máximo aprovechamiento en **dicho órgano supremo de administración de la Justicia Constitucional**, para lo cual lo presentamos y proponemos formalmente.

Honorable Presidente y demás honorables Miembros Consejeros:

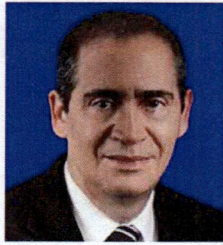
En nombre de la **Asociación de Fiscales Dominicanos @FiscalDom**, pedimos ponderar debidamente a nuestro propuesto para **Miembro del Tribunal Constitucional (TC)**, porque entendemos que hombres y mujeres con las cualidades y el servicio a la Patria bien amada, que adornan al Magistrado **DR. RAMÓN ARÍSTIDES MADERA ARIAS**, son los que deben ocupar un lugar preponderante en los espacios de tomas de decisiones al más alto nivel, como lo es el **Tribunal Constitucional de la República Dominicana**. Por lo que dejamos pues, a su sabia consideración y escrutinio, nuestra propuesta, que es el sentir de miles de profesionales del derecho y otras profesiones, de ciudadanos y ciudadanas, que añoramos un futuro promisorio para nuestras presentes y futuras generaciones.

Sin otro particular, y con el mayor respeto y consideración, quedamos de ustedes;



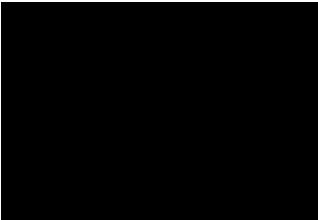
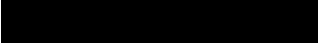

Por el Consejo Directivo Nacional de la **Asociación de Fiscales Dominicanos (FiscalDom)**;


DR. FRANCISCO A. RODRÍGUEZ CAMILO
Procurador General de Corte de Apelación
Coordinador General de FiscalDom
CIE: 001-0020702-6

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES

APELLIDOS : **MADERA ARIAS**
NOMBRES : **RAMÓN ARÍSTIDES**
CÉDULA DE IDENT. Y ELECT. : 
FECHA DE NACIMIENTO : 
ESTADO CIVIL : Casado
NACIONALIDAD : Dominicana
DIRECCIÓN : 
CORREO ELECTRÓNICO : 
TELÉFONOS : 

ESTUDIOS REALIZADOS

1.- Estudios Primarios : Escuela Primaria e Intermedia
"Ana Antonia Silverio", Distrito
Municipal de Palo Verde,
Municipio de Castañuelas,
Provincia Montecristi, R.D., 1975
2.- Estudios Secundarios : Bachiller en Ciencias Físicas y
Matemáticas
Colegio "Ana Josefa Jiménez",
Santiago, 1979

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

1.- Dr. En Derecho "Cum Laude" : Universidad Autónoma de Santo
Domingo (UASD), 22/08/1985

- 2.- **Máster en “Derecho Constitucional y Derecho Público** : Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM)- España, 28 de Febrero 2012; y el título está Homologado y apostillado en la Unión Europea, según la Convención de la Haya de fecha 15 De octubre del 1961.
- 3.- **Máster en “Derecho Administrativo Y Gestión Municipal”** : Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM)- España, 30 de Marzo del año 2013; y el Título ha sido homologado y apostillado en la Unión Europea, según la Convención de la Haya de fecha 15 de octubre del 1961.
- 4.- **Máster en “Derecho Penal Y Procesal Penal”** : Universidad APEC (UNAPEC) 11 de octubre del año 2014, Santo Domingo, Rep. Dom.
- 5.- **Especialista en Justicia Constitucional y Garantías Jurisdiccionales** : Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM) España, 21 de Diciembre del año 2010.
- 6.- **Especialista en Derechos y Libertades fundamentales en la Nueva Constitución Dominicana** : Universidad de Castilla – La Mancha (UCLM) España, 30 de abril del año 2010.
- 7.- **Especialidad en Derecho Penal y Derecho Procesal Penal** : Universidad APEC y Escuela del Ministerio Público (programa *(Índice académico más alto)* Extraordinario de formación). 8 de agosto 2007.
- 8.- **Diplomado sobre Modificación Constitucional y Derechos Ciudadanos.** : Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD - CURNO), Valverde Mao, 1999.
Constancia extraviada. No localizada
- 9.- **Diplomado en Derecho Constitucional** : Colegio de Abogados de la República Dominicana – Universidad de Castilla – La Mancha, España Septiembre 2010, Santo Domingo, Rep. Dom.
- 10.- **Postgrado en Derecho y Libertades Fundamentales** : Colegio de Abogados de la República Dominicana, Universidad de Castilla La Mancha y Comisionado de Apoyo y

Modernización de la Justicia –
febrero 2010, Santo Domingo,
R.D.

- 11.- Diplomado sobre **Nueva Normativa Procesal Penal** : Universidad Dominicana O&M del 26 de marzo al 16 de Julio 2004, Santiago, Rep. Dom.
- 12.- **Diplomado sobre “Derecho Ambiental”** : Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), del 19 de Febrero al 17 de septiembre 2005, Santo Domingo, Rep. Dom.
- 13.- Diplomado sobre Legislación de Tierras : Universidad Tecnológica de Santiago, Seccional Dajabón, 3 de agosto 2008.
- 14.- Programa Extraordinario de Formación (PEF) *(Índice académico más alto)* : Escuela Nacional del Ministerio Público y Procuraduría General de La República, Santo Domingo, 18 de octubre 2006.

EDUCACIÓN CONTINUADA

1. **VII Encuentro Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional** : Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal Constitucional. Santo Domingo 2,3 y 4 de marzo 2011.
2. Adiestramiento “Panorama de Técnicas de Investigación Criminal” (80 horas) : Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América. El Programa Internacional para el Adiestramiento en la Investigación Criminal (ICITAP). Santo Domingo. Del 4 al 15 de Septiembre, 1989.
3. Seminario Ejecutivo: La Tecnología en Las Elecciones “Seguridad, Política y Justicia Electoral” : The Graduate School of Political Management, The George Washington University. 27 y 28 de septiembre, 2018, City of Washington, District of Columbia, United States of America.
4. Seminario de Negociación : Harvard University, del 29 de octubre al 2 de noviembre del 2018, United States Of America.
5. Curso sobre “Desarrollo Gerencial” : Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con una duración de 24 Horas, Santo Domingo; 6 de junio, 2009.

6. 1er. Congreso Internacional Justicia Electoral y Valores Democráticos : Tribunal Superior Electoral, Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D., los días 16, 17 y 18 de octubre del 2018.
7. Curso Latinoamericano Especializado Redes Sociales, Campañas Electorales y Voto Informado : Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral y el Instituto Nacional Electoral (INE), del 12 al 16 De noviembre del 2018, México.
8. Curso Latinoamericano Especializado Sobre Mecanismos de Inclusión y Participación Político Electoral : Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral y el Instituto Nacional Electoral (INE), del 11 al 15 de Noviembre del 2019, Ciudad de México.
9. Cumbre XIII Reunión Interamericana De Autoridades Electorales : Hotel Embajador, los días 7, 8, y 9 de Noviembre, 2018, Santo Domingo, República Dominicana.
10. XXXII Conferencia de la Asociación De Organismos Electorales de Centroamérica y el Caribe Protocolo de Tikal : Junta Central Electoral y el IIDH/CAPEL, celebrada en Bávaro, Punta Cana, R.D., los días 1 y 2 de agosto del año 2018.
11. Primer Seminario Iberoamericano De Ministerio Público Y Experiencias en Persecución Penal Estratégica Ante Nuevo Modelo Procesal. : En el marco de la XVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP). Organizada por el Ministerio Público y la Procuraduría General de la República, Punta Cana, 11 de julio 2008.
12. Primera Jornada de Reflexión “Lucha Contra la Impunidad Como Garantía de Justicia Y Paz Para los Pueblos de Iberoamérica”. : Instituto Iberoamericano de Ministerios Públicos, Caracas – Venezuela; 10 y 11 de Junio 2009.
13. Segundo Seminario Internacional Educacao, Cooperacao e Seguranca Com Cidadania Na Ibero América Experiencias Exitosas e perspectivas de futuro. Constancia extraviada. No localizada : Organización de Estados Iberoamericanos Río de Janeiro-Brasil del 4 al 6 Diciembre, año 2008.
14. Congreso Internacional “Análisis E Investigación Criminal” : Escuela Nacional del Ministerio Público, Ministerio de Educación Superior, Ciencia Y Tecnología y Universidad a Distancia De Madrid (UDIMA) Septiembre, 2022, Universidad Autónoma De Santo Domingo (UASD), Sto. Dgo. República Dominicana.

15. Seminario Internacional “Follow The Money: Nuevas Modalidades de Lucha Contra el Narcotráfico y el Blanqueo de Dinero” : Escuela Nacional del Ministerio Público Cooperación Española, COPLAD y Unión Europea
Marzo, 2023, Hotel Catalonia, Santo Domingo, República Dominicana.
16. 1er. Congreso Latinoamericano y Caribeño, Sto. Dgo 2023 : Federación Latinoamericana de Fiscales y Asociación de Fiscales Dominicanos FISCALDOM
Abril, 2023, Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Sto. Dgo. República Dominicana.
17. Seminario Internacional “Extinción de Dominio” : Escuela Nacional del Ministerio Público, Departamento de Estado de los Estados Unidos, y National Center for State Courts
Abril, 2023, Santo Domingo, República Dominicana.
18. Taller sobre Ética Judicial y Derechos Humanos : Suprema Corte de Justicia y el ILANUD, Santiago de los Caballeros, 8, 9 y 10 de Diciembre de 1992.
19. Taller de Capacitación Judicial Para Jueces Penales : Suprema Corte de Justicia y el ILANUD, Santiago de los Caballeros, del 17 al 19 de Junio, 1993.
20. Seminario Nacional para Jueces Penales : ILANUD y Suprema Corte de Justicia Montecristi, 4 y 5 de marzo, 1988.
21. Primer Simposium Abogacía y Administración de Justicia : Colegio de Abogados de la República Dominicana. Montecristi, los días 21 y 22 De abril 1989.
22. Primer Seminario sobre “Tráfico de Drogas y Consecuencias Legales En República Dominicana” : Dirección Nacional de Control de Control de Drogas. Santo Domingo, Del 28 al 29 de octubre del 1995.
23. Primer Congreso Nacional de Abogados, Magistrados y Universidades : a) Colegio de Abogados de la R.D.
b) Suprema Corte de Justicia
c) Procuraduría General de la Rep.
d) Universidad Autónoma de Santo Domingo, D.N. 7 y 8 de abril 1995.
Constancia extraviada. No localizada

24. Seminario para la Implementación Del Código Procesal Penal : Escuela Nacional del Ministerio Público Santo Domingo, del 8 al 12 de nov. de 2004.
25. Cursillo Sobre “La Criminología En la República Dominicana” : Centro de Información y Promoción del Desarrollo. Santo Domingo, 31 de Octubre de 1982.
26. Curso Básico sobre el Nuevo Código Procesal Penal de la República Dominicana : a) Procuraduría General de la República
b) USAID, Santo Domingo. 26 de agosto 2002.
Constancia extraviada. No localizada
27. Seminario Nacional para el Reforzamiento de Conocimientos Básicos en el Ministerio Público : Escuela Nacional del Ministerio Público Santiago de los Caballeros. 2 de abril 2005.
Constancia extraviada. No localizada
28. Procesamiento de Casos La acusación : Escuela Nacional del Ministerio Público. Santo Domingo de Guzman, 5, 6 y 7 de Febrero 2008.
29. Segundo Congreso Nacional de Defensa Pública. : Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la justicia, y Oficina Nacional de Defensa Pública. Santo Domingo, 15 y 16 de julio 2008.
30. Seminario sobre Clínicas de Litigación. : Escuela Nacional del Ministerio Público Montecristi. 30 de junio y 1º de Julio de 2005.
Constancia extraviada. No localizada
31. Seminario sobre “Medicina Forense”, dirigido a Jueces y Miembros del Ministerio Público. : Suprema Corte de Justicia y Procuraduría General de la República. Montecristi. 7 de Julio de 1989.
32. Segundo Encuentro Regional De Educación y Pensamiento : a) CURNO-UASD.
b) Organización para el Fomento del Desarrollo del Pensamiento.
c) Regional 13 de Educación. Montecristi, 28 y 29 de septiembre 2002.
33. Seminario para la Implementación del Nuevo Código Procesal Penal : Escuela Nacional del Ministerio Público, En el Marco del Programa de Perfeccionamiento (PP), Santo Domingo, D.N., del 6 al 10 de marzo, 2006.

34. Curso sobre Derecho Inmobiliario : Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia; Asociación de Abogados de Santiago, Inc. y Colegio de Abogados de la Rep. Dom., Sec. Santiago, del 9 de febrero al 1ero. de marzo 2008.
35. Curso de Hábeas Corpus : Comité Dominicano de los Derechos Humanos. Santo Domingo, octubre, 1988.
36. El Referimiento en el Derecho Dominicano : Colegio de Abogados de la República Dominicana. Seccional: Distrito Nacional, 20 de Julio de 1991.
37. Curso sobre Derecho Notarial Constancia extraviada. No localizada : Colegio de Abogados, Seccional de Valverde-Mao. 14 de noviembre 1993.
38. Diferentes Modos de Adquirir La Libertad Constancia extraviada. No localizada : Colegio de Abogados, Seccional de Montecristi, 1º octubre de 1989.
39. Proyecto Político Nacional De Titulación de Tierras e Información Catastral Constancia extraviada. No localizada : Junta Agro Empresarial Dominicana, Santo Domingo. 6, 7 y 8 de junio 1996.
40. Técnico en Computadoras : Red Nacional de Institutos Tecnológicos y Colegio San José. Montecristi, 2 de Julio 1996.
41. Jornada sobre Procedimiento en Materia Laboral : Asociación de Abogados Laboralistas de Seccional: Montecristi. 2 de noviembre Del 1996.
42. Curso Taller sobre Elaboración de Programas de Asignaturas : Universidad Central del Este. Unidad de Desarrollo Profesional. San Pedro de Macorís, 30 de enero de 1999.
43. Segundo Congreso Regional del Noroeste sobre Procedimiento Laboral : Colegio de Abogados de la República Dominicana, Seccional Valverde. Mao, 31 de Julio y 1º de agosto 1999.
44. Seminario de Fortalecimiento Institucional para la Preparación de Casos Ambientales : Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Environment Internacional Ltd. Santo Domingo, 13 de marzo de 2002.
45. Seminario de la Preparación de Casos Ambientales Constancia extraviada. No localizada : Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) Santo Domingo, 28 de abril de 2002.

46. El Rol de la Sociedad Civil en la
Policía Ambiental
Constancia extraviada. No localizada : Agencia de los Estados Unidos para el
Desarrollo Internacional (USAID)
Santo Domingo, 2 de junio de 2002.
47. Acción y Lucha contra la
Desertificación en la zona
Fronteriza
Constancia extraviada. No localizada : Subsecretaría de Estado de Suelo y Agua
Montecristi. 19 de enero 2003.
48. Curso “Jurista Conectado” : Instituto Tecnológico de las Américas
(ITLA). Santo Domingo, 12 de
Septiembre de 2003.
49. Curso “Fiscalización de las Políticas
Ambientales en la Rep. Dom”. : Internacional Resources Group. IRG.
Santo Domingo, 2 de abril de 2004.
50. Seminario “Los Principios
Fundamentales en el Nuevo Proceso
Penal” : Programa de Apoyo a la Reforma y
Modernización del Estado y Comisionado
de Apoyo a la Reforma y Modernización
de la Justicia. Santo Domingo, del 22 al 23
de noviembre 2004.
51. Seminario “Variables Químicas
Aplicadas a un proceso ambiental” : Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD). Distrito Nacional, 16 de febrero
Del año 2006.
52. Curso “Mejore Su Voz... Mejore
Su Futuro” : Instituto Interamericano de Comunicación
Inc., Santo Domingo, 21 de abril 2007.
53. Seminario “Ventajas en la Aplicación
De la Resolución Alternativa de
Conflictos” : Programa de Apoyo a la Reforma y
Modernización del Estado; y Comisionado
De Apoyo a la Reforma y Modernización de
La Justicia, en el Marco del V Encuentro del
Pensamiento Jurídico. Montecristi, 25 y 26
De junio del 2007.
54. “Primer Seminario Dominicano Hispánico
Sobre Derecho Ambiental” : Universidad Autónoma de Santo Domingo
(UASD), Colegio de Abogados de Madrid,
Colegio de Abogados de la Rep. Dom. y
Fundación Erdely Instituto Europeo de
Ciencias Ambientales, Santo Domingo, 13 y
14 de septiembre 2007.
55. Curso Práctico de Registro Civil : Asociación Dominicana de Abogados
(ADOMA). Santo Domingo, Julio, 1983.
56. Seminario Sobre “Teoría del Delito” : Escuela Nacional del Ministerio Público.
Santo Domingo – 12 de noviembre 2010.

57. Primer Congreso de Desarrollo de la : Colegio Dominicano de Ingenieros,
Región Noroeste Arquitectos y Agrimensores (CODIA)
Montecristi, del 24 al 27 de noviembre,
2005.

CARGOS DESEMPEÑADOS

- 1) **Juez Titular del Tribunal Superior Electoral**, desde 19 de julio del 2017 hasta 29 de julio del 2021, designado por el Consejo Nacional de la Magistratura.
- 2) **Procurador General Adjunto del Procurador General de la República**, 16 de junio del año 2008, hasta 19 de julio del 2017. (Miembro de Carrera del Ministerio Público, mediante Decreto No.20-07 de fecha 19 de enero del 2007).
- 3) **Asesor de Investigación, Análisis e Innovación de la Escuela Nacional del Ministerio Público**, desde 11 de noviembre del 2021 el 28 de septiembre del 2022.
- 4) **Juez Presidente en funciones de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi**, desde el 16 de diciembre de 1994 al 3 de septiembre de 1996.
- 5) **Catedrático** (profesor) de la Universidad Central del Este, extensión Montecristi, desde el 07 de enero de 1986 hasta el 30 de noviembre del 2011.
- 6) **Juez Segundo Sustituto del Presidente de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de Montecristi**, desde el 19 de septiembre de 1991 hasta el 9 de febrero del año 1998.
- 7) **Juez de la Corte de Apelación de Montecristi**, desde el 24 de agosto del 1989, siendo ascendido en fecha 19 de septiembre, 1991 a Juez Segundo Sustituto.
- 8) **Coordinador del Área de Litigación de la Procuraduría General Adjunta para el Sistema Eléctrico (PGASE)**, desde el 17 de noviembre del 2022 hasta la actualidad.
- 9) **Coordinador de cátedras del área de Derecho** de la Universidad Central del Este (UCE), extensión Montecristi, desde el 10 de mayo de 1999, hasta el 30 de noviembre del 2011.
- 10) **Procurador General de Medio Ambiente y Recursos Naturales** del Departamento Judicial de Montecristi, desde el 22 de octubre 2001 hasta el 16 de junio del año 2008, fecha en la cual fue ascendido a Procurador General Adjunto del Procurador General de la República.
- 11) **Juez Presidente de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo del Juzgado de Primera Instancia de Montecristi**, desde el 7 de octubre de 1987, siendo ascendido a Juez de la Corte de Apelación de Montecristi en fecha 24 de agosto de 1989.
- 12) **Juez de Paz de Montecristi**, desde el 30 de octubre de 1985, siendo confirmado en el cargo de Juez de Paz, en fecha 30 de abril del año 1987.

- 13) Confirmado en el cargo de Juez de Paz de Montecristi, el 30 de abril de 1987, siendo ascendido a Juez de la Cámara Civil, Comercial y de Trabajo de Montecristi en fecha 7 de octubre de 1987.
- 14) He impartido y asesorado cursos monográficos sobre temas constitucionales en la Universidad Central del Este (U.C.E.), extensión de Montecristi, titulado “**La Constitución Dominicana y los Derechos Ciudadanos**”, siendo beneficiarios 35 estudiantes para optar por el título de Doctores en Derecho, impartido del 13 de octubre del 2002 al 23 de febrero del año 2003.
- 15) He impartido y asesorado Cursos Monográficos en la Universidad Central del Este (U.C.E.), extensión de Montecristi, titulado “**Enfoque Crítico de las Leyes y Normas Ambientales de la República Dominicana, en virtud de las disposiciones de la Ley 64-00**”, siendo beneficiarios 32 estudiantes para optar por el título de Licenciados en Derecho, impartido del 26 de Junio del año 2004 al 5 de Enero del año 2005.
- 16) Juez Presidente del Tribunal Tutelar de Menores del Departamento de Montecristi. desde el 1° de noviembre de 1989 hasta el 22 de abril del año 1994, fecha en la cual entró en vigencia la Ley 14-94, que creó los Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes.
- 17) Alguacil Ordinario de la Sexta Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, desde el 1983 hasta el 30 de octubre de 1985, renunciando luego de ser designado en el cargo de Juez de Paz de Montecristi.
- 18) Asesor Legal de la Financiera Inversiones Plaza, S.A. desde el 13 de mayo de 1985, hasta el 30 de octubre de 1985, renunciando luego de ser designado en el cargo de Juez de Paz de Montecristi.
- 19) Presidente de la Cámara de Calificación de Montecristi, desde el año 1989 hasta el año 1998. Constancia extraviada. No pudo ser localizada.
- 20) En varias oportunidades Juez Interino de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia de Montecristi (cuando era Juez de Paz). Constancia extraviada. No pudo ser localizada.
- 21) En varias ocasiones Juez de Instrucción de Montecristi (interino), mientras era Juez de Paz.
- 22) Abogado en Ejercicio desde el año 1998 hasta el 22 de octubre de 2001, dejando el ejercicio luego de ser designado en esa fecha en el Ministerio Público.
- 23) Profesor Interino del Liceo Secundario “Ramón Emilio Jiménez”, Los Minas, Santo Domingo, 1982. Constancia extraviada. No pudo ser localizada.
- 24) Compositor del Himno del Tribunal Superior Electoral.

RECONOCIMIENTOS RECIBIDOS

- 1) Reconocimiento especial otorgado por el Congreso de los Estados Unidos, por su sobresaliente liderazgo y dedicación comunitaria a favor de la democracia y la justicia dominicana, en fecha siete (7) de febrero del 2020.
- 2) Reconocimiento especial otorgado mediante la entrega de una proclama, la cual es el máximo reconocimiento que entregan a las personas que realizan servicios ejemplares, a través de una vida ejemplar, entregado por el Concejo Municipal de Nueva York, Distrito 18, en ocasión del 20 Aniversario de los premios “Herencia Dominicana”, por su trayectoria, esfuerzo y años de servicio, en fecha siete (7) de febrero del 2020.
- 3) Reconocimiento especial otorgado por la Alcaldía de la ciudad de Paterson, New Jersey, por su contribución y visita a la ciudad de Paterson para el Festival y la Parada Dominicana - 2019, en fecha 6 de septiembre del 2019.
- 4) Reconocimiento especial otorgado por el Concejo Municipal de la Ciudad de Paterson, por su contribución y visita a la ciudad de Paterson para el festival y la Parada Dominicana – 2019, en fecha 6 de septiembre del 2019.
- 5) Reconocimiento especial otorgado por los miembros Concejales del Concejo Municipal de la Ciudad de Paterson, por su contribución y visita a la ciudad de Paterson para el festival y la Parada Dominicana – 2019, en fecha 6 de septiembre del 2019.
- 6) Designación de una calle con el nombre de Ramón Arístides Madera Arias, en la ciudad de Montecristi, por poner en alto el nombre de Montecristi a nivel nacional e internacional y por la destacada participación en el Poder Judicial, en el Ministerio Público, en las Altas Cortes y como formador de grandes profesionales de derecho.
- 7) Placa de reconocimiento otorgado por la Universidad de Castilla La Mancha (UCLM), por su valiosa contribución como Magistrado del Tribunal Superior Electoral para el fortalecimiento de la democracia dominicana, en fecha 27 de mayo del año 2019.
- 8) Reconocimiento especial otorgado en honor a su excelencia, por la Casa Cultural Dominicana USA, INC, en ocasión del 20 Aniversario de los premios “Herencia Dominicana”, en fecha siete (7) de febrero del 2020.
- 9) Medalla al mérito del servidor público, entregado en fecha 29 del mes de enero del año 2015 por la Presidencia de la República y el Ministerio de Administración Pública, por haber servido al Estado dominicano por veinticinco (25) años o más, con lealtad, honradez y eficiencia.
- 10) Declarado hijo meritorio del Municipio de Montecristi por los méritos trascendentales acumulados durante la trayectoria profesional, social y humana, mediante Resolución No.005-2018 de fecha 09 de febrero del 2018, emitida por la Sala Capitular del Ayuntamiento de Montecristi.

- 11) Reconocido en fecha 09 de febrero del 2018, por la Universidad Central del Este, Extensión de Montecristi, por ser profesor fundador de esa extensión universitaria y por haberse dedicado durante veinte y cinco (25) años a la docencia en dicha entidad, cultivando arduos éxitos durante su trayectoria.
- 12) Reconocido como ciudadano ejemplar, por la Alcaldía del Municipio de Villa Vásquez, mediante Resolución de fecha 09 de febrero del año 2018.
- 13) Reconocido por la Alcaldía de Manzanillo como “Ciudadano Destacado del País”, por poner en alto el nombre de la provincia de Montecristi, según Resolución de fecha 09 de febrero del año 2018, emitida por la Alcaldía del Municipio de Pepillo Salcedo.
- 14) Declarado Hijo Distinguido del Municipio de Montecristi mediante la Resolución 06-96 de fecha 17 de Abril del año 1996, por el Ayuntamiento Municipal de Montecristi.
- 15) Declarado Hijo Distinguido del Municipio de Castañuelas, Provincia de Montecristi, mediante Resolución #08-96 del Ayuntamiento Municipal de Castañuelas, 31 de agosto del año 1996.
- 16) Declarado por segunda vez, por el Ayuntamiento Municipal del Municipio de Castañuelas, Provincia Montecristi, como hijo meritorio y distinguido de Castañuelas, según Resolución emitida por la Sala Capitular de dicha institución edilicia, en fecha 19 del mes de enero del año 2016.
- 17) Placa de reconocimiento recibida en fecha 18 de octubre del año 2006 de parte de la Escuela Nacional del Ministerio Público y la Procuraduría General de la República, por haber obtenido el índice académico más alto de la Tercera Promoción del Programa Extraordinario de Formación (PEF).
- 18) Placa de reconocimiento recibida de parte de la Universidad APEC, en fecha 8 de agosto del año 2007, por haber alcanzado el índice académico de 3.93 puntos, el más alto de la especialidad en derecho penal y derecho procesal penal.
- 19) Placa y certificado de reconocimiento recibida en fecha 20 de octubre del año 2000 de parte de la Universidad Central del Este (UCE), Extensión de Montecristi, con motivo de la celebración de sus treinta aniversarios, por haber desempeñado con eficiencia su labor como profesor de ese centro, colaborando siempre con su desarrollo.
- 20) Placa de reconocimiento recibida en fecha 14 de mayo 2005 de parte de la promoción de derecho 2005, de la Universidad Central del Este (UCE), por la entrega e encomiable labor en la enseñanza del derecho para responder a las necesidades de los tiempos.
- 21) Placa de Reconocimiento recibida en fecha 30 de agosto del 2019 de parte de la Dirección de Inspección del Tribunal Superior Electoral, por incentivar al fortalecimiento y buen desempeño de la Dirección de Inspección y su apoyo incondicional para lograr nuestros objetivos.

- 22) Placa de reconocimiento recibida en fecha 19 de octubre del año 2007 de parte de la seccional del Colegio de Abogados de Puerto Plata, en el Congreso Abogacía 2007, por la dedicación, dulzura y gran paciencia para enseñar.
- 23) Placa de Reconocimiento recibida en fecha 08 de septiembre del 2019 de parte de los Paloverdenses residentes en las ciudades New Jersey y New York, por ser hijo del Distrito Municipal de Palo Verde, Montecristi, y por su destacada trayectoria en el ámbito jurídico dominicano.
- 24) Premio Lloys Co., otorgado por el programa AEROVIA, que se transmite por el canal 25 de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en honor a la justicia, recibido en fecha 11 de septiembre del 2009.
- 25) Reconocido en fecha 09 de febrero del 2018, por la Seccional de Montecristi del Colegio Dominicano de Periodistas “por ser un ejemplo motivador hacia los profesionales en la búsqueda del éxito”.
- 26) Reconocido en fecha 09 de febrero del 2018, por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, “por ser un ejemplo motivador hacia los profesionales en la búsqueda del éxito”.
- 27) Reconocido en fecha 09 de febrero del 2018, por el Círculo de Locutores Dominicanos, “por ser un ejemplo motivador hacia los profesionales en la búsqueda del éxito”.
- 28) Placa de reconocimiento recibida en fecha 31 de agosto del año 1997 de parte de la Federación Campesina y Agrícola La Altagracia, por la excelente labor desempeñada en el Tren de la Judicatura durante doce (12) años consecutivos en beneficio de la provincia de Montecristi.
- 29) Reconocido en fecha 09 de febrero del año 2018, por la Federación de Juntas de Vecinos “San Martín de Porres, de Palo Verde”, porque con su esfuerzo ha puesto en alto el nombre de nuestro pueblo de Palo Verde.
- 30) Placa de reconocimiento recibida de parte de la promoción de agosto del año 1995 de los Estudiantes de la Universidad Central del Este (UCE), Extensión Montecristi, por la grandiosa labor destacada con los estudiantes de Derecho.
- 31) Placa de reconocimiento recibida por parte de la promoción de octubre del año 1995 de la Universidad Central del Este (UCE) Extensión Montecristi, por la capacidad, dedicación a la enseñanza y por haber contribuido a forjarlos como verdaderos profesionales.
- 32) Placa de reconocimiento recibida de parte de la promoción de febrero del año 1996 de los estudiantes de la Universidad Central del Este (UCE) Extensión Montecristi, por haberles dado un inmenso sol y principios fundamentados en el estribillo de lo bueno.

- 33) Placa de reconocimiento recibida de parte de la promoción de agosto del año 1996, de los estudiantes de la Universidad Central del Este (UCE) Extensión Montecristi, por los grandes aportes en el adcentamiento de la justicia en el Departamento Judicial de Montecristi.
- 34) Placa de reconocimiento recibida en fecha 31 de agosto del año 2003 de parte de la promoción de Derecho Nueva Generación 2003, por el gran profesionalismo y capacidad en la enseñanza de la carrera de Derecho en la UCE.
- 35) Reconocido en fecha 09 de febrero del 2018, por la Federación de Juntas de Vecinos Manolo Tavarez Justo, Inc. de Montecristi, por haber desempeñado diferentes cargos con honestidad y responsabilidad.
- 36) Reconocido en fecha 09 de febrero del 2018, por la Asociación de Juntas de Vecinos San Fernando de Montecristi, por la gran calidad humana, apego a las buenas costumbres y como profesional apegado a la ética y la moral.
- 37) Reconocido en octubre del año 1995, por la promoción de estudiantes egresados de la Universidad Central del Este (UCE), Extensión Montecristi, por su capacidad, dedicación a la enseñanza y por su apoyo en todo momento.
- 38) Reconocido en fecha 09 de febrero del 2018, por la Fundación descentralizada de Bienestar Comunitario, por ser un buen amigo de la Provincia de Montecristi.
- 39) Certificado de reconocimiento recibido en fecha 19 de junio del año 2001 de parte de los estudiantes del Liceo Nocturno Olga Modesta Martínez, de Montecristi, por la gran colaboración con los estudiantes.

EN EL ÁREA DE SOCIEDAD CIVIL Y GREMIAL

- 1) Asesor especial y vocero de la Asociación de Fiscales Dominicanos (FISCALDOM), desde enero 2022, presentando renuncia en marzo 2023.
- 2) Secretario General del Colegio de Abogados de la República Dominicana (Seccional de Montecristi) en el período 7 de enero de 1990 al 7 de enero 1992. Constancia extraviada. No localizada.
- 3) Miembro de la Directiva del Comité Dominicano de los Derechos Humanos, Seccional de Montecristi, desde el 15 de octubre de 1989 hasta el año 1992. Constancia extraviada. No localizada.
- 4) Presidente de la Asociación de Padres, Madres y Amigos del Centro Educativo San José de Montecristi, Administrado por las Monjas Hermanas Mercedarias de la Caridad, Desde el mes de noviembre del año 2003 hasta noviembre 2006.
- 5) Vicepresidente del Instituto Cultural Dominicano-Haitiano, Seccional de Montecristi, desde el 12 de diciembre de 1990 hasta el año 1994. Constancia extraviada. No pudo ser localizada.

6) Candidato a cargo de la Junta Directiva Nacional del Colegio de Abogados de la República Dominicana en dos ocasiones, en los años 1986 y 1987, por la Plancha Jóvenes Abogados al Colegio. Constancia extraviada. No pudo ser localizada.

7) Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Padres y Amigos del Colegio Oficial San José, administrado por las monjas Hermanas Mercedarias de la Caridad, desde noviembre del 2001 hasta noviembre del 2003. Constancia extraviada. No pudo ser localizada.

8) Miembro y asesor honorífico de la Dirección Provincial de la Defensa Civil en Montecristi, desde el 18 de junio 2004, hasta el 16 de junio del año 2008.

9) Miembro honorífico de la Asociación de Locutores, filial de Montecristi, desde el 18 de febrero del año 2006, hasta el 16 de junio del año 2008. Constancia extraviada. No pudo ser localizada.

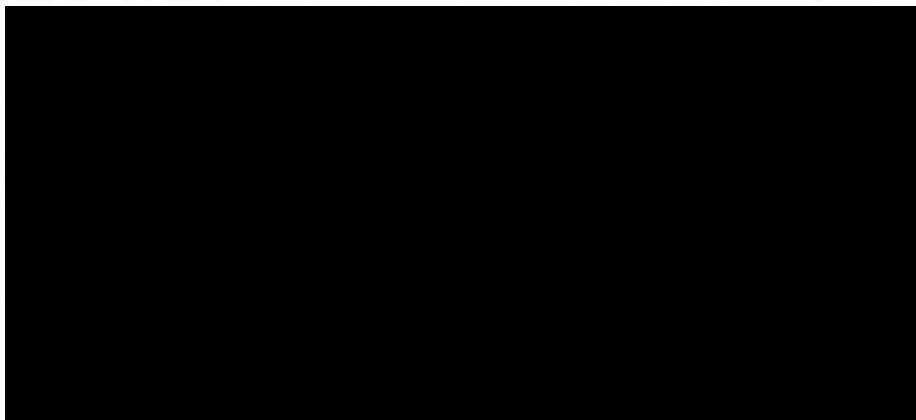
10) Miembro honorífico del Sindicato Nacional de Trabajadores de La Prensa (SNTP), filial Montecristi, desde el 22 de noviembre del año 2005, hasta el 16 de junio del año 2008. Constancia extraviada. No pudo ser localizada.

11) Asesor honorífico de las Federaciones de Campesinos “La Altagracia” y “Francisco Gayá”, en la provincia de Montecristi. Constancia extraviada. No pudo ser localizada.

Notas:

- 1) Realicé un Post-Grado sobre “La Carrera Judicial”, impartido por un acuerdo interinstitucional entre la Suprema Corte de Justicia, el Instituto Latinoamericano para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU), en el Instituto Superior de Agricultura (ISA), Santiago de los Caballeros, del 1993 al 1997. Lamentablemente no se realizó el acto de graduación por haberse roto el Acuerdo Interinstitucional con motivo de la designación de la nueva Suprema Corte de Justicia.
- 2) En los cargos ocupados por mí, nunca he sido cancelado, suspendido, sancionado disciplinariamente, ni amonestado por falta cometida. En consecuencia, he permanecido en los mismos hasta haber ser ascendido a un cargo superior o hasta haber cumplido el período por el cual he sido elegido o designado.
- 3) He asesorado decenas de tesis de grado, a estudiantes de Derecho de la Universidad Central del Este (UCE), extensión Montecristi, la mayoría de las cuales han obtenido calificaciones excelentes de parte del jurado calificado.
- 4) He dictado más de cien (100) charlas y conferencias sobre temas jurídicos, ambientales, familiares, sociales, culturales e históricos, invitado por clubes, asociaciones, escuelas, universidades, iglesias y representantes de la Sociedad Civil de la Provincia de Montecristi y otras demarcaciones territoriales del país.

- 5) He asesorado cursos monográficos, relacionados con temas constitucionales y ambientales, impartido a los estudiantes de Derecho de la Universidad Central del Este (UCE), extensión Montecristi.



DR. RAMÓN ARÍSTIDES MADERA ARIAS
Juez Titular del Tribunal Superior Electoral